



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de Mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41761 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, informe cuales son las medidas adoptadas y cuales están previstas adoptar para reducir los costos productivos a las empresas y Pymes con el propósito de lograr que las mismas puedan resistir de una manera viable la crisis económica que están atravesando por la situación de pandemia COVID-19, con el objetivo de lograr mantener o crear nuevas fuentes de trabajo”.

Salúdole muy atentamente.